## PROCESO / JEFES DE RALITO DELIBERAN

## Gobierno explica advertencia a 'paras'

Se suspenderá

levantamiento

de órdenes de

captura a jefes

'paras' que

intervengan en

política.

El ministro Sabas Pretelt y el comisionado Luis Carlos Restrepo salieron ayer en auxilio del presidente Álvaro Uribe. En tono más reposado que el utilizado por Uribe el pasado jueves ante los militares, reiteraron que los jefes 'paras' por ahora no pueden intervenir en política y que tienen que desmovilizarse antes del 31 de diciembre próximo.

En ambos parecía existir el propósito de reforzar la tesis del Presidente, en tono menor, pero de insistir en su determinación. Los periodistas habían sido advertidos previamente de que se harían anuncios "importantes" sobre el particular.

Luego de asistir a una misa oficiada en la Catedral Primada en memoria de los caídos en el Palacio de Justicia, Pretelt reiteró lo dicho por el Presidente: "No se puede hacer política y estar armado. Hay que precipitar las desmovilizaciones".

El Ministro explicó que el instrumen-

to jurídico que permitirá meter a la cárcel a los jefes 'paras' que intervengan en política, es la suspensión del levantamiento de las órdenes de captura en su contra, potestad que tiene el Presidente de la República.

"Pero estoy seguro de que eso no va a ser necesario -esperanzó el Ministro- porque las instrucciones impartidas por el señor Presidente van a ser atendidas".

Casi a la misma hora y luego de recibir una condecoración de la Policía en la Escuela Genoral Santander, el comisionado de Paz, Luis Carlos Restrepo, dijo en tono muy reposado que "una desmovilización a medias en medio de un proceso electoral es inconveniente".

La medida que el Presidente está dispuesto a tomar podría afectar, en principio, solo a 24 jefes 'paras' que se concentraron en Santa Fe de Ralito, en julio del año pasado, pero que en la actualidad se encuentran en diversas regiones del país, con permisos del Gobierno.

El Gobierno rehusó revelar ayer cuántos de cllos tienen permisos y cuántos levantamientos de órdenes de captura se han efectuado hasta ahora para permitir la negociación

con los paramilitares. Ni el Ministerio del Interior ni el comisionado de paz, respondieron estos interrogantes.

EL TIEMPO supo que varios jefes 'paras' sobre quiones podria recaer en cualquier momento la orden del Presidente, se encontraban en el Magdalena Medio ayer, pero

que ante las advertencias de Uribe, se movieron hacia un lugar desconocido.

El senador Carlos Moreno de Caro, aliado de Uribe, dijo que según 'Báez', los 'paras' están más dispuestos a volver al monte, que a continuar en el proceso. Además, calificó de "inoportunas y poco prudentes", las declaraciones del jefe de Estado.

También se supo que el General Javier fernández, comndante Brigada 11, dijo que tiene a sus hombres listos para capturar a 'Báez' en Ralito, cuando lo ordene el Presidente.

'ÉRNESTO BÁEZ', en quien el presidente Álvaro Uribe tiene los ojos puestos, para meterlo a la cárcel, si interviene en política. Archivo/ EL TIEMPO

## ANGARITA Y MARÍN, EN ESPERA

Jairo Andrés Angarita y Giovanny Marin, desmovilizados a la luz de la Ley 782 y quienes hacían campaña para el Congreso, entraron en un proceso de espera, ante los anuncios del Gobierno.

Desde Monteria, donde tiene su centro de operaciones, Angarita díjo que hará un "receso transitorio", mientras habla con el presidente Uribe.

Rocio Arias, jefa política de Marin, anunció que está dispuesta a "reversar la candidatura de su fórmula, para apoyar el proceso de paz".

Angarita y Marín están dispuestos a controvertir en virtud de que, como beneficiarios de la Ley 782, no están impedidos para hacer política. Ayer, el ministro Pretelt admitió que los beneficiarios de esa norma no tienen limitaciones para hacer proselitismo.

La Ley 782 regula desmovilizaciones por delitos menores que no inhabilitan para la política.